



S E L L O Q U A R T O , V I N T E
M A R A V E D I S , AÑO DE M I C
S I E T E C I E N T O S Y Q U A R T A
T A Y Q U A T R O .

a quien crele abonen en cuenta de los Comercios, con testimoniis
decreto acuerdo y Preciosos.

Gastos entra reco-
lección de Nieve. / Al Señor Dn. Frn. Montes Presidior Comercio del
Albaro & Nieve dí su cuenta de que conta noticia que tuvo el
haver nevado entra villa de Espuña, en los días veinte y dos, y
veintey tres del proximo mes pasado, ymediatamente parti-
cio a ella, y en han llegado cuatro pozos de los pequeños, y rein-
chido dos de los grandes, cuyos costos importan en sumas P.
acorta diferencia, los que van en preciosos apontar, para
pasar los peones, lo que en fuerza de su obligación hace pre-
rente a la Ciudad, para que determine lo que pase exagerado.
Y huiéndolo oyo tratado y considerado teniendo presente los nin-
gunos efectos de las voluntades propias, y precision de satisfuer-
alo pobres jornaleros, que han intervenido a estos en ejecutar sus
coleccions. / Acuerdo quedado es. Dn. Frn. Montes, y Dn. Pedro
Corval en Companero, solicitar a su vez de que Caudales, se po-
dra hacer este pago, y establecido que era este cometido, se dice de-
neradamente, lo que también se encienda para resoluçion sobre
los derechos, que cobra la villa de Totana, y por el corce de
Sena.

Carta del Can. de la C. Carta delos Ill. S. Deany Cañdo dela C. Metropoli-
tana Yolera del s. v. n. t. liso, dando cuenta a la Ciudad Paname en
ella por todo el año que viene de recienmos quarenta y cinco C.